



Muslera ajustable elástica

CÓDIGO DE PRODUCTO: R070

FINALIDAD

Estabilizar y contener la región del muslo.

USOS GENERALES

Recuperación de lesiones musculares, distensiones, desgarros, esguinces y calambres. Uso deportivo y actividades cotidianas.

INDICACIONES

Patologías que requieran limitar y contener la movilidad del muslo, debido a propensión a desarrollar lesiones musculares a ese nivel: distensiones, desgarros, esguinces. Si lo desea, consulte a su médico.

CONTRAINDICACIONES

Lesiones dermatológicas en el área a cubrir. Alergia a alguno de los componentes del producto.

PRECAUCIONES

Compresión excesiva. Debilidad muscular por uso prolongado.

GARANTÍA

Deberá tener en cuenta todas las instrucciones del manual. La garantía se anula en caso no previsto y es válida para fallas en los procesos de fabricación, hasta 30 días posteriores a la compra junto al comprobante de adquisición.



CUIDADOS



No planchar.



Lavar con agua fría.



Secar a la sombra.



Evitar contacto con cremas, detergentes, solventes y/o derivados del petróleo.



CONFECCIÓN Y COMPOSICIÓN

Poliéster 65% - Goma 35%.

Ajuste en abrojo.



CONSERVACIÓN

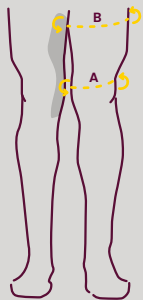
Por favor guarde el producto en un lugar seco y protegido del sol.



ELIMINACIÓN

Este producto puede eliminarse junto con la basura doméstica.

MEDIDAS



Para conocer tu talla, medí la circunferencia de la parte superior e inferior del muslo.

UNISEX | IZQUIERDO Y DERECHO

Altura 20 cm

TALLE	INFERIOR (A)	SUPERIOR (B)
1	38/48 cm	44/52 cm
2	42/52 cm	50/62 cm
3	46/56 cm	52/66 cm
4	52/66 cm	58/68 cm

INSTRUCCIONES DE USO



1. Abrir el lazo de abrojo.



2. Introducir la prenda desde el pie y desplazarla hasta posicionarla en el muslo.



3. Cerrar el abrojo.




D.E.M.A. Respalda tus movimientos

 **D.E.M.A.**
Cada movimiento cuenta



Escanea el código QR si necesitas saber cómo usar correctamente tu producto.

Estamos junto a vos, contamos tu experiencia:

 + 54 9 11 2611 1618



@dema.argentina



home.dema-argentina.com.ar

anmat
Asociación Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

